



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2938
CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4075
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-2720

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : ROJAS REYES KAREN SILVA

LA SUMA DE \$:171.000
Y SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOL/11 CONVENIO REFUERZO EQ. DE SALUD SEPTIEMBRE C. PINARES SEGUN CERTIFICADO SR. PABLO BELLOY JEFE AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010200	HONORARIOS DAS	190.000 /		17396044-4	B-11
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		171.000 /	17396044-4	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		19.000 /	17396044-4	

TOTALES : 190.000 190.000

[Handwritten signatures and stamps]

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR CONTROL(S)

DIRECTOR CONTROL(S)